

FEBRERO 2025 | N°2

# BOLETÍN INFORMATIVO

OBSERVATORIO DE LA DEMOCRACIA UNA INICIATIVA DE LA  
RED POR LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA (RDD)

## ¿QUIÉN ESTA FINANCIANDO LAS CAMPAÑAS POLÍTICAS?

La **Red por la Defensa de la Democracia (RDD)**, es una coalición diversa conformada por 20 organizaciones, representando distintos sectores del país, que tiene como principales objetivos;

- La defensa de la democracia hondureña; incidiendo en el respeto de los procesos democráticos del país, dotándolos de autonomía y evitando las injerencias políticas.
- Lucha contra la corrupción; promoviendo mecanismos para un combate frontal en la lucha contra la corrupción, fomentando las buenas prácticas de ética y moral pública.
- Participación ciudadana; asegurando la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones del país.

En 2024, la RDD lanzó el **Observatorio de la Democracia** como una iniciativa que tiene como eje principal el **monitoreo del proceso electoral, el espacio cívico, el Estado de derecho y la efectividad de la democracia.**

### COMPONENTES DE LA RED POR LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA



#### Investigaciones

Generar información objetiva.



#### Comunicaciones

Compartir a través de una estrategia de comunicación información objetiva y veraz.



#### Alianzas

Sociedad unida y fortalecida trabajando en conjunto para la creación de estrategias efectivas.



#### Incidencia

Incidencia positiva en líderes de opinión, partidos políticos, autoridades y cooperación internacional

# PROCESO ELECTORAL

Elecciones primarias 2025

Desde la convocatoria a elecciones primarias en septiembre de 2024, el proceso electoral en Honduras se ha desarrollado conforme al cronograma establecido por el Consejo Nacional Electoral (CNE):



**Límites de gastos de campaña:** el 23 de septiembre, el CNE aprobó los límites de gastos de campaña; hasta **505 millones** en el nivel presidencial, hasta **44.5 millones** en el nivel de alcaldías y hasta **4.7 millones** de lempiras en el nivel de diputados. *(CNE - Certificación 049-2024)*



**Inscripción de Movimientos Internos:** el 7 de noviembre de 2024, el CNE aprobó la inscripción de 15 movimientos internos pertenecientes a los partidos Liberal (PLH), Nacional (PNH) y Libertad y Refundación (LIBRE).



**Inicio de propaganda electoral:** el 18 de enero de 2025 dio inicio el período de propaganda electoral y finalizará el 3 de marzo de 2025.

En las últimas décadas la mayor debilidad de los procesos electorales a sido el **FINANCIAMIENTO POLÍTICO**, pese a esfuerzos como la aprobación de la Ley de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos y Candidatos, su reglamento, la creación de la Unidad de Política Limpia y demás; gran parte de los partidos políticos han recibido financiamiento de fuentes ilícitas.

Según el *Informe Rendición de cuentas de ciclo de 6 años de la Unidad de Política Limpia 2017-2023* en 2021 un alto porcentaje de del financiamiento político de los partidos fue desconocido:

**76.9%** de los gastos de campaña fueron de origen desconocido.

**40.7%** de los gastos de campaña fueron de origen desconocido.

**50.5%** de los gastos de campaña fueron de origen desconocido.

El Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) también denunció en su informe *Narco-Estatización: ¿Por qué se considera que Honduras es un NARCOESTADO?* la incorporación de al menos **\$ 3,640,000** provenientes del narcotráfico en el pago de campañas políticas.

## ELECCIONES

primarias 2025



De los **5,871** candidatos solo **694** han abierto sus cuentas bancarias, es decir

**10.57%**

Fuente: Unidad de Política Limpia

La RDD ante la falta de voluntad política de los precandidatos a elección popular para transparentar el origen de sus fondos destinados a campaña política, desarrolló una metodología de seguimiento a los eventos de los precandidatos durante el 2024:



Monitoreo y registro de los eventos políticos realizados por los precandidatos a través de medios oficiales y redes sociales.



Cotizaciones de productos y servicios a través de la actualización del catálogo oficial de la UPL.



Clasificación de eventos según su ubicación y tamaño.

<b>Eventos pequeños</b> 10-50 PERSONAS	Urbano:	<b>34,000 Lempiras</b>
	Rural:	<b>9,500 Lempiras</b>
<b>Eventos medianos</b> 50-500 PERSONAS	Urbano:	<b>197,000 Lempiras</b>
	Rural:	<b>63,000 Lempiras</b>
<b>Eventos grandes</b> 500-5,000 PERSONAS	Urbano:	<b>831,000 Lempiras</b>
	Rural:	<b>232,000 Lempiras</b>



Calculo y estimación de los gastos por evento y por precandidato.



FEDECAMARA

Cristosal

UTA



ASJ

FOPRIDEH

DEMOCRACIA EN ACCIÓN



CNA



# PROCESO ELECTORAL

Elecciones primarias 2025



Observatori  
de la Democracia

Para estimar el gasto, se tomó la media de un parámetro. Es decir si el evento involucra entre 10 a 50 personas, se utilizó un promedio de 25 personas como referencia para la estimación, entre 50 a 500 personas un promedio de 250 personas y de 500 a 5,000 personas un promedio de 2,500 personas.

*Estimaciones únicamente de eventos durante el año 2024*

Dependiendo del evento las cotizaciones incluyen:



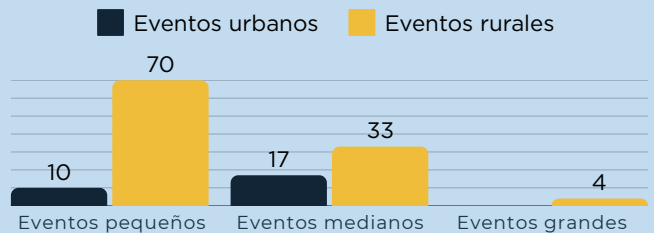
**Precandidato:** Nasry Asfura

**Partido Político:** Partido Nacional

**Cantidad de eventos:** 134

**Gasto en redes:** No se pauta desde su cuenta oficial.

**Gasto total:** L7,376,268



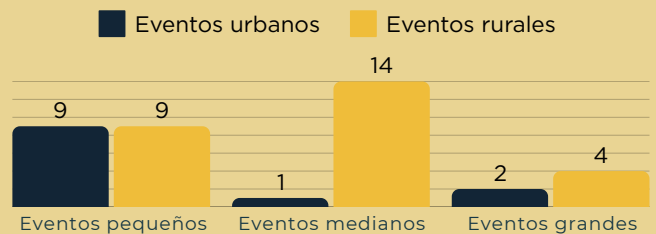
**Precandidato:** Jorge Cáliz

**Partido Político:** Partido Liberal

**Cantidad de eventos:** 39

**Gasto en redes:** L 730,041

**Gasto total:** L 4,800,041



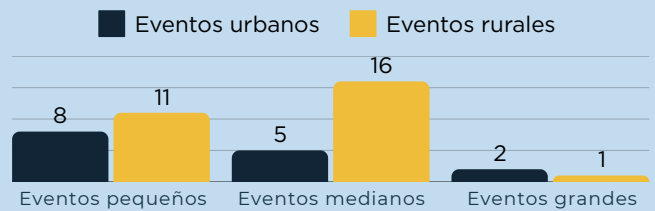
**Precandidato:** Rixi Moncada

**Partido Político:** Partido Libre

**Cantidad de eventos:** 43

**Gasto en redes:** No se pauta desde su cuenta oficial.

**Gasto total:** L 4,220,000



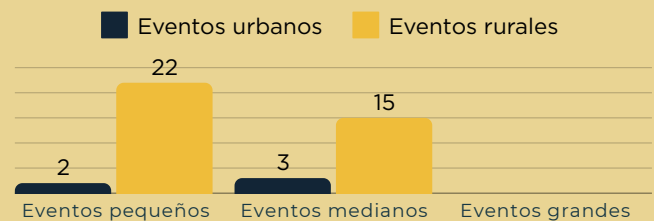
**Precandidato:** Ana García

**Partido Político:** Partido Nacional

**Cantidad de eventos:** 43

**Gasto en redes:** No se pauta desde su cuenta oficial.

**Gasto total:** L2,004,000



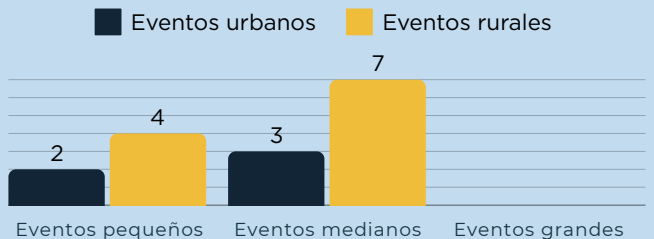
**Precandidato:** Salvador Nasralla

**Partido Político:** Partido Liberal

**Cantidad de eventos:** 16

**Gasto en redes:** No se pauta desde su cuenta oficial.

**Gasto total:** L1,102,000



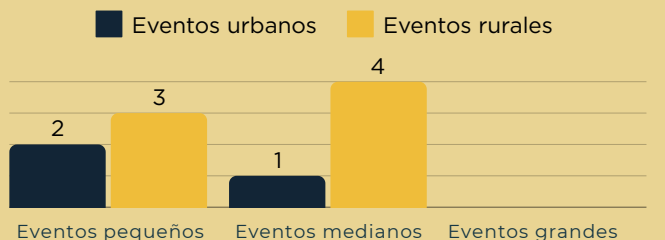
**Precandidato:** Maribel Espinoza

**Partido Político:** Partido Liberal

**Cantidad de eventos:** 10

**Gasto en redes:** L. 145,733

**Gasto total:** L729,733





# ESPACIO CÍVICO

Libertad de expresión, asociación y circulación.



Observatori de la Democracia

El contexto político actual, se ha marcado por restricciones al espacio cívico y amenazas a la libertad de expresión, es por ello que garantizar un entorno donde se respeten los derechos de periodistas, líderes de opinión y la sociedad civil es fundamental para un proceso electoral democrático.

En los últimos años las libertades personales se han visto coartadas, por ejemplo desde el 2022, se ha implementado un **ESTADO DE EXCEPCIÓN**, cuestionado por su legitimidad y eficacia, desde el 06 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2024, el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH) ha recibido **798 quejas y denuncias** en el marco del estado de excepción.

Por otro lado la libertad de expresión sufre severas limitaciones. El Índice de Libertad de Expresión 2024 de Reporteros sin Fronteras registra un descenso preocupante:



AMERICA

## Honduras

La prensa hondureña vive un lento descenso al infierno desde hace más de una década, tras el golpe de Estado de 2009. El país sigue siendo uno de los más mortíferos para el periodismo en el continente americano, lo cual crea un clima de autocensura y miedo en la prensa.

CLASIFICACIÓN 2024

**146** / 180

Puntuación: 38,18

CLASIFICACIÓN 2023

**169** / 180

Puntuación: 32,65

Por otro lado los ataques a la sociedad civil, medios de comunicación y periodistas independientes, se han manifestado a través de diferentes medios:



FEDECAMARA

Cristosal



**ATAQUES LEGALES**

**ATAQUES CIBERNÉTICOS**

**ATAQUES PÚBLICOS**

Según el **índice de Chapultepec Libertad de Expresión y Prensa 2024** Honduras se encuentra dentro de la categoría de países con **ALTA RESTRICCIÓN** con 39.85 puntos de 100 posibles.



# ESPACIO CÍVICO

Libertad de expresión, asociación y circulación.

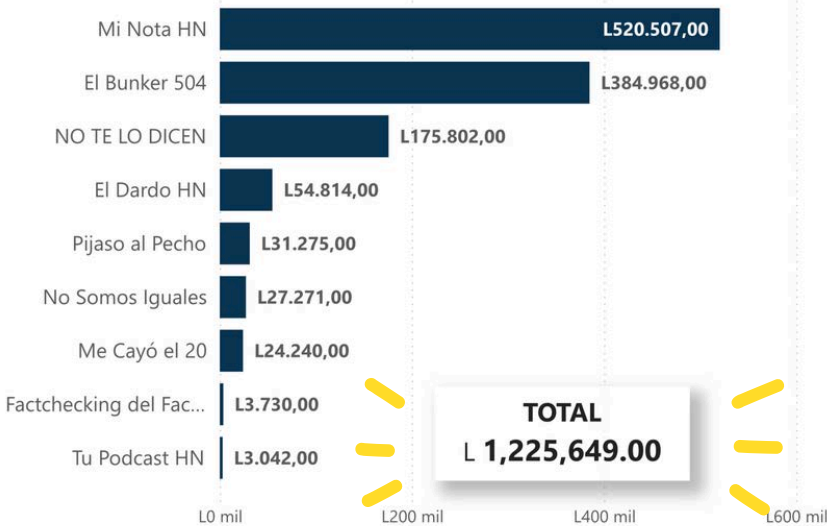


Observatorio de la Democracia

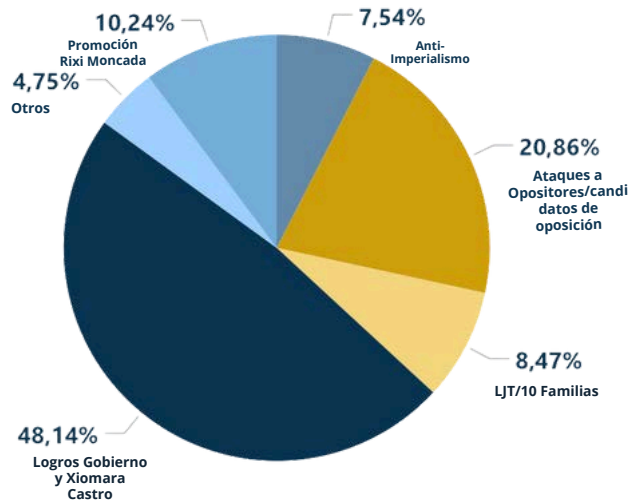
El uso de redes sociales en el ámbito político es una herramienta para la difusión de información y la participación ciudadana. Sin embargo, cuando se emplea de manera incorrecta, especialmente con pauta oficialista, puede convertirse en un mecanismo de manipulación y desinformación.

La RDD, realiza un monitoreo a través de la plataforma META de las cuentas de apoyo al gobierno y el uso de la pauta en estas cuentas, registrando lo siguientes datos:

## Monitoreo de pauta de 9 cuentas alternas al poder 2024 al 7 de enero 2025

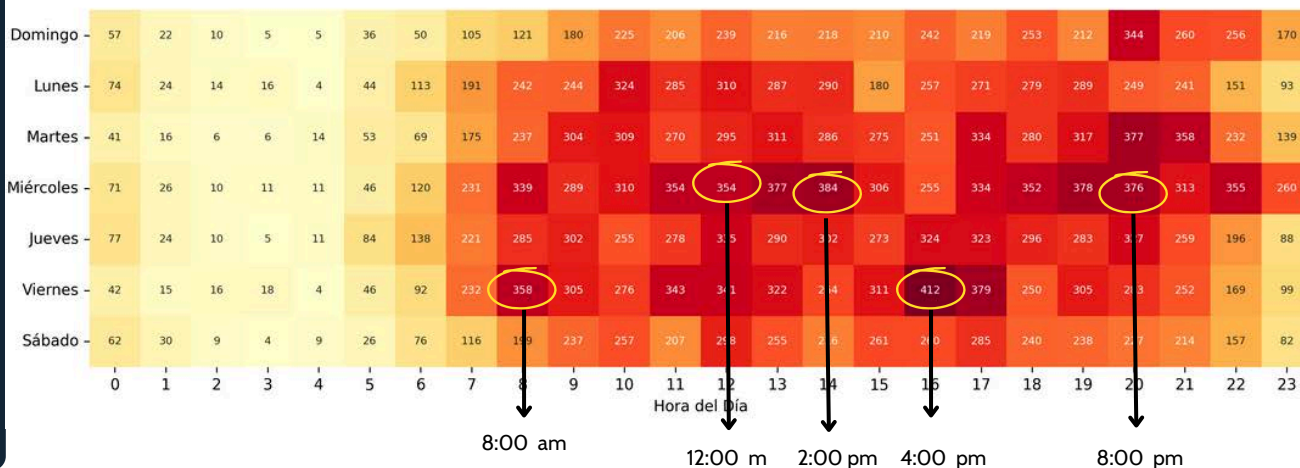


## Gasto en pauta 2024 al 7 de enero 2025



Por otro lado, las publicaciones del oficialismo siguen registrando un alto porcentaje de ataques e insultos desde sus cuentas oficiales, sin embargo, más preocupante es las horas laborales que se ocupan para realizar estas publicaciones el **63.8%** ocurren durante el horario laboral, y solo el **36.2%** de se realizan fuera del horario laboral.

Funcionario	Puesto	Num. Posts	Posts con ataques	% posts con ataques
Ricardo Salgado	Secretario de Planificación	374	335	89.6 %
Milton Benitez	Ministro Asesor en Comunicaciones	35	24	68.6 %
Roberto Quesada	Embajador de Honduras ante la OEA	395	213	53.9 %
Gilberto Ríos	Director de FOSOVI	1608	670	41.7 %
Fabricio Sandova	Diputado	158	63	39.9 %
Jari Dixon	Diputado	362	133	36.7 %
Gerardo Torres	Viceministro	1341	419	31.3 %
Marlon Ochoa	Consejero del CNE	76	20	26.3 %
Christian Sanabria	Director Programa Reducción de Perdidas ENEE	246	59	24.0 %





# ESTADO DE DERECHO

Lucha contra la corrupción



Observatori  
de la Democracia

El Estado de derecho es un pilar fundamental para la democracia, ya que garantiza que las leyes se apliquen de manera equitativa, sin privilegios ni impunidad.

En este contexto, la lucha contra la corrupción es esencial para fortalecer la institucionalidad y evitar el abuso del poder en beneficio de intereses particulares.

Cuando la corrupción prevalece, las instituciones se debilitan, la justicia se politiza y los recursos públicos se desvían, afectando directamente los derechos de la ciudadanía.

Un verdadero Estado de derecho debe asegurar la transparencia, la rendición de cuentas y la independencia judicial, permitiendo que los responsables de actos ilícitos sean sancionados y que la sociedad recupere la confianza en sus gobernantes y en la administración pública.

Pese a la importancia de la lucha contra la corrupción y las promesas de campaña para la instalación de la CICIH y el fortalecimiento del poder judicial para la lucha contra la corrupción, han transcurrido

1,098 DÍAS

Sin la CICIH hasta hoy  
Quedando únicamente

363 DÍAS

Para la finalización del actual mandato  
presidencial

Tomando en consideración que la última presentación de avances para la instalación de la CICIH se realizó en septiembre de 2024 (4 meses atrás), la pregunta que surge en la ciudadanía es: **¿En menos de 363 días y en un año político se instale la CICIH?**

Por otro lado, lejos del fortalecimiento para la lucha contra la corrupción el 28 de agosto de 2024, tras la publicación de un video que implicaba a Carlos Zelaya, ex diputado y hermano del ex presidente Manuel Zelaya, esposo de la actual presidenta de la República, el gobierno denunció el tratado de extradición con Estado Unidos



Pese a las diferentes recomendaciones de desistir esta decisión actualmente estamos

a  
**30 DÍAS**

para hacerse efectiva la denuncia del  
Tratado de Extradición



Pese a que en los últimos años de los 61 casos de extradición el **95% han sido condenados** y el 5% restante se encuentran en proceso.

Prácticas de concentración de poder como el nepotismo o el abuso del poder a través de compras irregulares, siguen siendo recurrentes en el actual gobierno, debilitando el Estado de Derecho.



FEDECAMARA

Cristosal

UTA





La Red por la Defensa de la Democracia (RDD) frente a los alarmantes datos presentados exige de forma inmediata y urgente:



## PROCESO ELECTORAL

● A los candidatos a elección popular la inmediata apertura de cuentas bancarias para la rendición de cuentas de gastos de campañas.

● La urgente capacitación total del personal técnico del CNE, miembros de JRV, miembros de los CME y CDE. Así como la atención urgente los más de 1,728 centros que no cuentan con red celular, así como los más de 600 centros que no cuentan con energía eléctrica.

● A 38 días de las elecciones, todavía no se ha convocado a las instancias nacionales que quieren hacer veeduría para la firma del convenio con el CNE, la apertura del proceso de acreditación, la facilitación de las credenciales a fin de que el procedimiento electoral primario sea vigilado por cualquier ciudadano hondureño.



## ESPACIO CÍVICO

● **No más ataques, amenazas y persecución,** instamos al a Presidenta de la República a ordenar a sus funcionarios el cese de ataques y amenazas mediante herramienta legales en contra de periodistas, medios de comunicación, defensores de derechos humanos, líderes de sociedad civil y empresarios.

● **Suspender el Estado de excepción** ilegal durante el proceso electoral, evitando las detenciones injustificadas, malos tratos y vulneraciones en un contexto electoral.

● Garantizar cumplimiento del artículo 226 de la Ley Electoral sancionando el uso de propaganda electoral que **atente contra la dignidad de las personas, campañas de odio y desprestigio personal,** así como las posibles causas penales que de estas campañas se desprendan.

● **Investigar y sancionar las 798 quejas y denuncias** en el marco del Estado de excepción.



## ESTADO DE DERECHO

● Demandamos que la Presidenta de la República se retracte de manera inmediata de la denuncia del Tratado de Extradición, mostrando su verdadera intención de lucha contra la corrupción y narcotráfico.

● Investigación exhaustiva al Poder Judicial sobre los recientes escándalos en donde se han visto involucrados funcionarios, jueces y magistrados vinculados a corrupción, sobornos e instrumentalización de la justicia, que limitan el derecho de acceso a la justicia.

● Asegurar la independencia, objetividad y no injerencia política de las fuerzas del orden intervinientes en los procesos electorales 2025.

● Agilizar el cumplimiento de las reformas y compromisos contraídos en el memorándum de entendimiento para la instalación de la CCIH.

